

TRASCENDENCIA SANITARIA DE LA EDUCACION POPULAR

Por el Dr. D. JUAN BOSCH MARIN

De la Real Academia de Medicina
y Profesor de Higiene escolar.

Está universalmente admitido entre sociólogos y sanitarios que las diversas causas de orden social influyentes en la salud de las poblaciones y, por ende, en su morbilidad y mortalidad, pueden agruparse en dos grandes categorías: las que, por un lado, pudiéramos denominar causas de orden económico y las de orden educacional y cultural, por otro. Como en todo complejo social, nunca son factores absolutamente independientes, sino mutuamente influidos.

Es indudable que en las regiones del mundo donde la naturaleza ha sido pródiga encontramos tan sólo miseria en alguna de sus manifestaciones y consecuencias cuando al desarrollo económico no acompaña el oportuno nivel cultural. En definitiva, es la cultura y educación la que promueve la elevación sanitaria de los pueblos.

Entendiéndolo así todos los países se afanan en elevar el nivel cultural sanitario de sus poblaciones, y muchos de ellos organizan y sistematizan la educación sanitaria de la población, apareciendo en el panorama de los países un personaje desconocido hasta el presente: el educador sanitario.

EL EDUCADOR SANITARIO, MAESTRO DE MAESTROS.

Reunido en Londres recientemente un Seminario para el estudio de problemas de educación sanitaria bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Central de Educación Sanitaria de Inglaterra, definieron al educador sanitario como: "Teacher of Teacher's", es decir, "Maestro de Maestros", destacando la trascendencia de la función del Maestro de Enseñanza Primaria en la formación de la conciencia sanitaria de las futuras generaciones.

La Cuarta Conferencia de la Unión Internacional para la Educación Sanitaria Popular, reunida en Düsseldorf en mayo de 1959, sobre educación sanitaria de niños y jóvenes en edad escolar, dedica especial atención a educación sanitaria en la Escuela, con el siguiente cuestionario:

1. ¿Por qué razones la Escuela tiene una significación particular para la educación sanitaria? ¿Qué tarea particular debe imponerse a causa de la evolución constante del orden social?
2. ¿Cuáles son las condiciones preliminares de carácter arquitectónico y organizador necesarias para una vida escolar sana? (Construcción e instalación de los edificios escolares, instalaciones sanitarias, programa de instrucción, reglamentación de las causas y vacaciones, etc.)

3. ¿Qué puede hacer el Profesor para acostumbrar al niño a adaptarse a una manera de vida sana? (Cultura física, postura, cambio de descanso y movimiento, etc.)
4. ¿Cómo la Escuela puede influir en el niño para que se dé cuenta de la importancia de una forma de vida sana?
5. ¿Cuáles son las ventajas y cuáles las desventajas que ofrece la educación sanitaria en forma de un principio de instrucción o en forma de lecciones?
6. ¿Cuáles son las materias que deben ser tratadas durante los años de escuela?
7. ¿Cómo estas materias deben ser ajustadas a los diferentes grados de evolución?
8. ¿Cómo se puede lograr que la biología del hombre sea más considerada en las lecciones biológicas?
9. ¿Qué posibilidades resultan para la Escuela de una colaboración con la casa paterna?
10. ¿Cómo en la Escuela el Profesor y el médico pueden llevar a cabo la educación sanitaria en responsabilidad común? ¿Qué personas e instituciones están también destinadas a colaborar en la educación sanitaria en la Escuela? ¿Cuáles son sus tareas particulares? (Empleada de la asistencia social, consultorio para cuestiones educativas, etc.)
11. ¿De qué manera se puede preparar a cada Profesor para las tareas de la educación sanitaria durante su instrucción pedagógica? ¿Cómo los Profesores cuyas asignaturas están en relación estrecha con las cuestiones sanitarias pueden recibir una instrucción en este sentido durante sus estudios del ramo? (Biólogos, Profesores de ejercicios gimnásticos, Profesores de la economía doméstica, etc.)
12. ¿Qué posibilidades existen para una instrucción eficaz de los Profesores en el campo de la educación sanitaria? (Centros de estudios de los Profesores jóvenes, conferencias de Profesores, cursos, colecciones de literatura, etcétera.)

Otras ponencias oficiales de la mencionada Conferencia fueron:

- Educación sanitaria comunal (tiempo libre, vacaciones, movimiento de la juventud, campos, albergues para jóvenes, colonias veraniegas, tiendas de campaña, etc.).
- Tarea del médico y del servicio sanitario y social en la educación sanitaria durante los años escolares.
- ¿Qué problemas plantean los ejercicios gimnás-

- ticos y el deporte a la educación sanitaria?
- Educación sanitaria y prevención de accidentes infantiles durante los años escolares.
- Educación sanitaria y problemas alimenticios durante los años escolares.
- Problemas de educación sanitaria con niños mental y físicamente deficientes.

LA EDUCACIÓN SANITARIA, PREOCUPACIÓN UNIVERSAL.

Si contemplamos el panorama de las organizaciones internacionales de tipo sanitario, los programas médico-sociales de los diversos países, la bibliografía de los últimos tiempos, el calendario de las reuniones internacionales pasadas y próximas, etc., comprenderemos rápidamente que la educación sanitaria a través de la Escuela constituye una preocupación universal.

A título de ejemplo recordemos el informe de la Organización Mundial de la Salud, número 193—año 1960—, sobre preparación de los Maestros a la educación sanitaria; Comité de Expertos de la Organización Mundial de la Salud y de la U. N. E. S. C. O., reunidos en Ginebra en noviembre de 1959; Conferencia europea sobre educación sanitaria de la población—Wiesbaden, julio de 1957—; publicación de la Organización Mundial de la Salud, 1959; Seminario Nacional de Educación Sanitaria—Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la República Argentina, Buenos Aires, 1960—; Conferencia Internacional de Düsseldorf, 1959; Conferencia Nacional Inglesa, 1961; Congreso Internacional de Sanidad y Educación Sanitaria, Filadelfia, 1962, etc.

EL MAESTRO ESPAÑOL, EDUCADOR SANITARIO.

Nuestra experiencia en la cátedra de Higiene escolar en la Sección de Pedagogía de la Universidad Central, y la adquirida como Jefe Médico del Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición, y en tiempos pasados como Profesor de Higiene escolar y Jefe de los Servicios de Higiene Infantil de Sanidad Nacional, me ha demostrado la gran devoción que el Magisterio español ha tenido siempre por los problemas de educación sanitaria.

Invito reiteradamente a colaboradores y discípulos a considerar y resolver los problemas españoles con soluciones españolas; por ello es preciso conocer las circunstancias de nuestro país, y en tal sentido, a título de orientación, expongo a su consideración la serie de temas que pueden orientar al estudio y resolución de los problemas españoles en materia de educación sanitaria relacionados con la Escuela.

He aquí un muestrario de tales cuestiones:

1. La Higiene en la Ley de Enseñanza Primaria
2. La Escuela y la salud. Presente y futuro del niño.
3. Profilaxis de las enfermedades infecciosas propias de la infancia.
4. Protección sanitaria del niño español.
5. Higiene de la alimentación infantil. Función de la Escuela.

6. Higiene mental y corporal en el internado.
7. Los niños privados de familia.
8. La higiene mental en la escuela primaria normal.
9. El problema de los niños difíciles desde el punto de vista sanitario.
10. Inadaptación escolar. Causas endógenas y exógenas.
11. Los niños anormales desde el punto de vista de la higiene social.
12. El juego como colaboración en la higiene física y mental del niño.
13. Características de la oligofrenia. Su diagnóstico y problemática médico-social.
14. Repercusión de la salud del niño en su desarrollo intelectual.
15. El problema sanitario físico-psíquico del sordomudo.
16. El problema sanitario físico-psíquico del ciego.
17. El niño no es una miniatura del adulto.
18. Tutela jurídica del menor.
19. El problema educativo de los niños lisiados, deformes y hospitalizados.
20. Problemática sanitaria que plantea el trabajo fuera del hogar de la mujer casada.
21. Obra de Protección de Menores en España
22. El sueño y el reposo de los escolares.
23. La Escuela y el Servicio Social.
24. La integración social pos-escolares.
25. Instituciones internacionales de protección escolar.
26. Las comunidades infantiles.
27. Los accidentes en la infancia. Función de la Escuela en la prevención de accidentes domésticos y de circulación.
28. La Escuela y la Seguridad Social.

PANORAMA SANITARIO DEL NIÑO ESPAÑOL.

El notable progreso en orden a la mortalidad infantil, cuya tasa ha disminuído en los últimos veinte años desde 112 por 1.000 muertes en el primer año de su vida a 35,6, es debido en gran parte a la educación sanitaria de la población española, especialmente femenina.

Parecido progreso se observa en la edad pre-escolar, como exponemos en nuestro trabajo *La mortalidad en la edad pre-escolar en España*, en colaboración con Arbelo Curbelo—enero 1959—(publicaciones "Al Servicio del Niño Español").

La educación sanitaria a través de la Escuela debe sumarse a la que realizan los Servicios Sanitarios, y así decimos en el mencionado trabajo: "... se continuará inculcando a las madres los preceptos higiénicos iniciados durante la primera infancia, en forma de consejos amenos sobre la alimentación, baño, ambiente—vivienda, jardines, instituciones, etcétera—, juegos, etc., para desarrollar el programa completo, amplio y persistente de educación sanitaria hasta crear la conciencia higiénica en la familia española, que llegue a desarraigar las enfermedades evitables..."